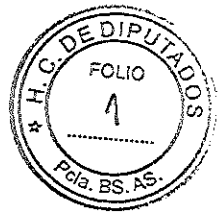




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 2831 /20-21



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE


**ARTÍCULO 1º:** Homenajear y recordar cada 30 de agosto, al Diputado Provincial Ricardo E. De La Lama y a las personas trabajadoras de la Honorable Cámara de Diputados, víctimas del terrorismo de estado, al conmemorarse el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

**ARTÍCULO 2º:** El homenaje y recordatorio según el Artículo 1 deberá realizarse a través de la página web de ésta casa de leyes o donde se disponga, especificando nombre y apellido completo, foto y breve historia de cada una de las personas mencionadas en el Artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º:** De las personas trabajadoras de esta Cámara, víctimas del terrorismo de estado a saber:

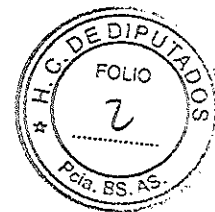
- LUISA MARTA CORICA (06-04-1975)
- NESTOR FARIAS (04-05-1976)
- RICARDO EULOGIO DE LA LAMA (30-05-1976)
- CARLOS DOMINGO DELLA NAVE (13-09-1976)
- ADOLFO BERARDI (22-11-1976)
- MARCOS MIGUENS (20-12-1976)
- MANUEL CARRICONDO (06-12-1977)

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese.

  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El 16 de septiembre de 2014 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, llevó a cabo un homenaje y reconocimiento a las personas trabajadoras de esta casa de leyes y al Diputado Provincial Ricardo E. De La Lama, quienes permanecen desaparecidos o fueron asesinados por causa de su militancia política, durante el terrorismo de estado.

Dicho homenaje y reconocimiento fue posible gracias a la voluntad y compromiso político del entonces Presidente de la Honorable Cámara, Diputado Horacio González y de quien fuera Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Diputada Fernanda Raverta. Que, siguiendo esta línea y a iniciativa de una investigación minuciosa realizada por la trabajadora en aquel momento de esta Comisión, Alicia González, se dio a la luz la identidad de la y los trabajadores que fueron desaparecidos y/o asesinados por razones políticas por el terrorismo de estado.


Hasta el momento son 7 las personas individualizadas que desempeñaron funciones en esta Cámara. Se trata de Luisa Marta Córlica, Néstor Farias, Ricardo E. De La Lama, Carlos Domingo Della Nave, Adolfo Berardi, Marcos Miguens y Manuel Carricondo.

El homenaje y reconocimiento contó con la restitución de los legajos de cada uno/a de ellos/a y con la presencia de sus familiares como símbolo de transitar la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Y como la memoria se construye colectivamente, propongo que los compañeros trabajadores y la compañera trabajadora de este cuerpo sean homenajeados y reconocidos cada 30 de agosto, en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas", declarado por Naciones Unidas el 21 de diciembre del 2010 en virtud de la resolución A/RES/65/209.

A Luisa, Néstor, Ricardo, Carlos, Adolfo, Marcos y Manuel, les digo PRESENTE, AHORA Y SIEMPRE.

Y por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladores que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

  
Rafael Ángel López  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



### ANEXO

Trabajadora y Trabajadores de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires víctimas del terrorismo de Estado:

#### Luisa Marta Córica:

Nació el 26 de agosto de 1944. El 16 de julio de 1973 ingresó en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires como Auxiliar 5º de acuerdo a la Resolución N° 55/73, en el sector de Contaduría, con legajo N° 149.602.

Estudiaba Filosofía en la UNLP, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y era delegada del Sindicato de Empleados del Hipódromo de La Plata, donde también trabajaba.

El 6 de abril de 1975 fue secuestrada en la estación de trenes de La Plata por una patota de la Triple A y de la CNU. Su cuerpo apareció acribillado al día siguiente sobre la costa del Río de La Plata, a la altura de Berisso.


Luisa tenía 3 hijos. Ariel Alberto Suárez, su primer hijo, tenía 10 años; Andrea Cecilia, 9 y Cristián Marcos, tan sólo 7.

Cuando Ariel cumplió 7 años, en 1972, Luisa Marta le regaló el libro "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry con esta dedicatoria: "Ariel, que logres integrar un mundo en el cual las personas podamos sentirnos libres desde adentro sin racismo, opresiones, hambre, lujuria, máscaras y especulaciones. Donde no afloren los complejos, los falsos puritanismos. Donde realmente nos sintamos universalmente libres".

Quienes la conocieron la recuerdan como una buena persona, muy franca y libre, muy cálida, pero con un especial coraje a la hora de enfrentar una injusticia.

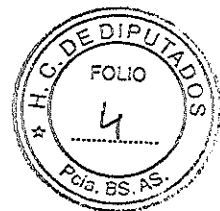
#### Néstor Farías:

Trabajaba en la Cámara de Diputados como chofer del Diputado Mario Medina del FREJULI. Antes había sido albañil. Néstor Farías Romero tenía 31 años al momento de su secuestro. Estaba casado con Ofelia Nélide Barradaix con la que tuvo una hija, Graciela Elizabet Farías. Tenía varios hermanos y militaba en

  
ROXANA LÓPEZ  
Secretaría de la Cámara de Diputados  
H.C. Diputados Pcia. de B.S. AS.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Fue secuestrado pocos días después del golpe, al igual que al Diputado Medina. Testigos aseguran haberlo visto el 1º de abril de 1976 en el centro clandestino de detención conocido como la "Escuelita" en Bahía Blanca. Apareció asesinado el 4 de mayo de 1976 en el Camino de la Carrindanga, según la versión militar, en un enfrentamiento.

### Ricardo E. De La Lama:

Nacido el 19 de noviembre de 1947, fue Diputado de la Provincia de Buenos Aires hasta que la dictadura cerró la Legislatura el 24 de marzo de 1976. Asumió su cargo con 25 años de edad, siendo el diputado más joven que integró este cuerpo hasta el momento.

El 30 de mayo de 1976 fue secuestrado en Vicente López, provincia de Buenos Aires, por un grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

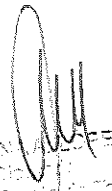
Militaba en Guardia de Hierro donde tenía serias discusiones con sus pares encuadrados en la misma organización. En su juventud había tenido un paso por el guevarismo.

Es el único legislador bonaerense que fue detenido desaparecido por el terrorismo de Estado.

Cuando lo secuestraron tenían un hijo, también Ricardo, de 1 año y medio, y su mujer estaba embarazada de 3 meses de Gabriel. Hoy cada uno de ellos tiene 2 hijas: Julieta y Valentina, de Ricardo; y Victoria y Aymara, de Gabriel, que llevan con orgullo en apellido de su abuelo.

### Carlos Domingo Della Nave:

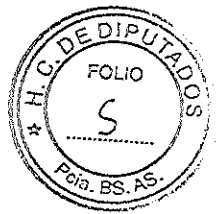
Nació el 18 de abril de 1949. Se casó con Alicia Edit Melconian, a quien conoció estando preso en la cárcel de Devoto. Con ella tuvo un hijo. Fue preso político desde 1970, durante el gobierno de facto del General Onganía, liberado en 1973. Militante de Juventud Peronista, ingresó a trabajar en el Bloque FREJULI el 1º de junio de 1973 con el legajo N° 200.273; hasta febrero de 1974 en que fue cesanteado. Se había criado en Lanús en el seno de una familia peronista en la que

  
 ROXANA LÓPEZ  
 Diputada  
 H.C. Diputados País, de B.S. AS.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


EXPTE. D- 2931 /20-21



permanentemente se hablaba de política. Ya desde los 15 años había trabajado y militado gremialmente en el Ferrocarril Roca. Por su condición de experto en comunicaciones se desempeñó como ayudante de Rodolfo Walsh. Fue secuestrado el 13 de septiembre de 1976 y aún permanece desaparecido. Testimonios de sobrevivientes aseguran que fue cruelmente torturado durante más de una semana, sin haber dado ningún tipo de información a sus captores. Se presume que murió en la mesa de torturas.

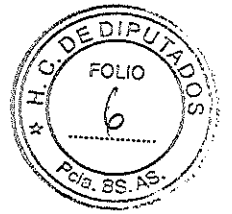
### Adolfo Berardi:

Nació en Olavarría el 13 de septiembre de 1951. En 1973 ingresó en la Secretaría Administrativa del Bloque FREJULI de la Cámara de Diputados, con el legajo N<sup>o</sup> 201.548. Casado con María Isabel Gau, tuvieron un hijo, Nicolás y al momento de su asesinato, un segundo hijo estaba por nacer. Adolfo estudiaba Historia en la UNLP y militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El 22 de noviembre de 1976, la casa que habitaban en calle 63 número 1043 de la ciudad de La Plata, fue asaltada por el Ejército, en un operativo multitudinario y cruento. Se produjo un enfrentamiento. Adolfo tomó a Nicolás, que tenía 1 año y medio y, envolviéndolo en un colchón, lo arrojó por sobre la medianera a una casa vecina. El asalto duró varias horas. Adolfo y María Isabel, embarazada de 9 meses, perdieron la vida. Nicolás el hijo que los sobrevivió, dijo de sus padres: "Pero el camino se ha tomado una búsqueda personal de todo aquello que me arrebataron por el simple hecho de tener una percepción del mundo tan sutil y tan bella que algunos pensaron peligrosa. Porque ahí reside el verdadero secreto de mis viejos al igual que los padres, madres, hermanos, hermanas: afectos solidarios para una lucha que injustamente les declararon, porque lo he sentido en cada día de la construcción de mis recuerdos, porque es la presencia más hermosa que me han dejado, saber que planearon tener dos hijos ante la adversidad total de la vida. Porque primero vivieron y luego murieron...".

  
ROMÁN LÓPEZ  
Secretario General  
H.C. Provincia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### Marcos Miguens:

El 26 de junio de 1973 Marcos comenzó a trabajar en la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Santafesino de nacimiento, marplatense por adopción. Militante de Juventud Universitaria Peronista (JUP), en la UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Luego paso a militar en Montoneros. Fue secuestrado el 20 de diciembre de 1976, cuando tenía 22 años. Asesinado, sus restos fueron exhumados en el año 2006 en el cementerio municipal de Villegas, partido de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires y trasladados a su morada definitiva en Mar del Plata el 17 de marzo de 2012. Fue identificado a instancias de los estudios de ADN cotejado con su hijo Marcos, con resultado positivo.

### Manuel Carricondo:

Comenzó a trabajar en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el 26 de julio de 1973, designado en la planta administrativa como auxiliar 2º por medio de la Resolución 55/73, se desempeñó como Secretario de la Presidencia de la Cámara.

Casado con Graciela Cristina Verdecanna, tuvieron tres hijas, las mellizas Manuela y Victoria nacidas el 13 de julio de 1975 y Emiliana, el 18 de abril de 1977.

Con el golpe militar del 24 de marzo de 1976, la Cámara de Diputados cerró sus puertas, pero al cabo de unos días, los militares a cargo del Palacio resolvieron reubicar al personal en otras dependencias estatales o despedirlos. Manuel Daniel Carricondo fue destinado a prestar servicios en la Dirección del Instituto Biológico donde trabajó hasta el 10 de diciembre de 1976, cuando, para escapar de las fuerzas represivas, abandonó la ciudad.

El 18 de marzo de 1977 la Dirección del Instituto Biológico comunicó a la Cámara de Diputados por Expediente N° 2906-9710-76 que Manuel Carricondo se había

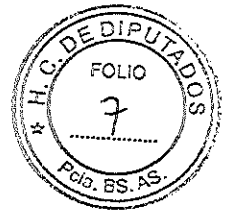
ROSA M. LOPEZ  
SECRETARÍA  
H.C. Diputados Pcia. de B.S. AS.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2831

/20 - 21




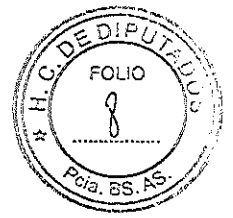
ausentado los días 10,13,14,15,16,17,20 y 21 de diciembre de 1976, según consta en su Legajo N° 200.267.

Manuel era militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Perseguido, se instaló con su familia y un amigo en un departamento en San Telmo. En la madrugada del 6 de diciembre de 1977, el departamento fue allanado por el Grupo de Tareas 3 de la Marina. El matrimonio Carricondo y su amigo, Guillermo Ercolano, fueron secuestrados por fuerzas represivas, mientras que a las tres niñas las dejaron al cuidado de una vecina hasta que su abuela paterna las pudo recuperar.

Relatos de sobrevivientes los ubican en el "Club Atlético", un centro clandestino de detención tortura y exterminio que dependía de la Policía Federal y del Ejército. Al poco tiempo fueron trasladados a otro centro clandestino, conocido como "El Banco" donde fueron vistos hasta mediados de 1978.


Manuel Carricondo y su esposa, Graciela Verdecanna, tenían 27 años al momento de su secuestro. Aún permanecen desaparecidos.

  
RODOLFO LOPEZ  
SECRETARIO  
H.C. DE DIPUTADOS  
Pcia. BS. AS.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGGELIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.